



# BOLETÍN DE ASUNTOS TRATADOS

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA PARLAMENTARIA  
DIRECCIÓN SECRETARÍA  
SUBDIRECCIÓN DE TRÁMITE PARLAMENTARIO

Sesión del día: 30-03-05

Hoja N°: 1 de 1

Orden del Día N°	Proyecto de:	TEMA	SANCIÓN
		<b>Reunión 6ª - 2da. Sesión Ordinaria Continuación cuarto intermedio del día 16-03-05</b>	
1470	LEY	Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1999. Aprobación. (0057-S-02)	SANCIONADO DEFINITIVAMENTE <b>LEY N° 26.024</b>
514	LEY	Convención Interamericana contra el Terrorismo, adoptada en Bridgetown -Barbados- el 3 de junio de 2002. Aprobación. (0204-S-03)	SANCIONADO DEFINITIVAMENTE <b>LEY N° 26.023</b>
		<b>Siendo las 16:30 horas se levanta la sesión.</b>	